



Resolución de Decanato **134 / 2026 - EXA -UNSa**

Expte. N° 125/2026-EXA-UNSa - Renuncia condicional - Ing. María Teresita

Passamai

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
26/03/2026

VISTO la Nota N° 344 / 2026 - EXAdirmesentarchdig -UNSa por la cual la Ing. Teresita María Passamai eleva su renuncia condicional al cargo que ocupa en esta Facultad, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62, a partir del 1 de abril de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia condicional obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), para tramitar el beneficio jubilatorio.

Que la mencionada docente reviste el siguiente cargo:

- Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Exclusiva en la asignatura Introducción a la Matemática – Facultad de Ciencias Exactas - Expediente N° 8159/09

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia condicional elevada por la Ing. Teresita María PASSAMAI, D.N.I. N° 13.845.161, a partir del 1 de abril de 2026, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62, en el cargo que se detalla a continuación:


- Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Exclusiva en la asignatura Introducción a la Matemática – Facultad de Ciencias Exactas - Expediente N° 8159/09

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Teresita María Passamai, Departamento de Matemática, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/amt


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa